



BAUTISMO CON EL ESPÍRITU SANTO

CUÁNDO OCURRE Y CUÁLES SON LAS EVIDENCIAS

Por

©2022 Paulo Santis Lipán

Registro de Propiedad Intelectual
N°2022-A-7495

© **2022 Paulo Santis Lipán**

Se autoriza la reproducción de una parte o la totalidad de la obra para su uso en centros de formación teológica e instituciones eclesíásticas siempre que se cite la fuente o se solicite los permisos correspondientes al autor.

ÍNDICE

CAPÍTULO UNO.....	6
ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	6
1. Planteamiento del problema.....	6
2. Objetivos de investigación.....	7
3. Preguntas de investigación.	8
4. Justificación del tema.....	9
5. Limitaciones de investigación.	9
6. Metodología de estudio a utilizar.....	10
CAPÍTULO DOS.....	12
MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y EXEGÉTICO.....	12
1. Marco teórico.....	12
1.1. <i>Definición de bautismo con el Espíritu Santo según los no pentecostales.</i>	12
1.2. <i>Definición de bautismo con el Espíritu Santo según el pentecostalismo.</i>	13
2. Marco conceptual.	16
2.1. <i>Bautismo con y por el Espíritu Santo.</i>	16
2.2. <i>Llenura del Espíritu Santo.</i>	18
2.3. <i>Sello con el Espíritu Santo.</i>	20
2.4. <i>Bautismo de fuego.</i>	21
2.5. <i>Variedad de terminologías.</i>	23
3. Marco exegético.....	25

3.1. ¿Se puede extraer doctrinas sobre el Espíritu Santo en el libro de Hechos?.....	25
CAPÍTULO IV	30
¿CUÁNDO OCURRE EL BAUTISMO CON EL ESPÍRITU SANTO?.....	30
1. En el momento de la conversión.	30
2. Posterior a la conversión.	32
CAPÍTULO V	34
PROPÓSITOS DEL BAUTISMO CON EL ESPÍRITU SANTO	34
1. En el Antiguo Testamento.	34
2. En el Nuevo Testamento.	35
CAPÍTULO VI.....	41
EVIDENCIAS DE SER BAUTIZADO CON EL ESPÍRITU SANTO.	41
1. Las lenguas son la única evidencia inicial de ser bautizado con el Espíritu Santo.	41
1.1. <i>Definición de lenguas.</i>	41
1.2. <i>Bases bíblicas.</i>	42
2. Según los pentecostales misioneros.....	43
3. Pentecostales chilenos.	45
4. Las lenguas no son la única evidencia de ser bautizado con el Espíritu Santo.	48
4.1. <i>Base bíblica.</i>	48
4.2. <i>Los críticos de las lenguas como señal de ser bautizado con el Espíritu Santo.</i>	50
5. Evaluación de los argumentos.....	52

5.1. <i>Consideraciones hermenéuticas.</i>	52
CAPÍTULO VII.....	54
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54
BIBLIOGRAFÍA SELECTA.....	57

CAPÍTULO UNO

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

Una de las iglesias herederas del avivamiento pentecostal en Chile de 1909, la Iglesia Metodista Pentecostal, ha definido y precisando a través el tiempo la doctrina del bautismo con el Espíritu Santo. En su página de internet, en la sección de la declaración de fe, sostenía hasta el 2021 que “Cree en el Bautismo del Espíritu Santo como poder regenerador y creador de una vida nueva, acompañada de gozo y alegría” (2019 bajo “Declaración de fe). Como se observa en esta declaración, la denominación no diferenciaba esta doctrina de la regeneración, pues dentro del pentecostalismo clásico el bautismo con el Espíritu Santo se afirma que es posterior a la conversión, distinto a la regeneración, y según los pentecostales misioneros, con la evidencia de hablar en lenguas, y los carismáticos y pentecostales en Chile, las lenguas serían, entre otras las señales de ser bautizados con el Espíritu Santo.

A pesar de aquella concisa definición la iglesia es eminentemente pentecostal. Se cree y práctica la vigencia de los dones espirituales como el hablar en lenguas e interpretación de lenguas, las profecías, las sanidades, en la palabra de ciencia y de sabiduría, discernimiento de espíritus, y en el ejercicio de todos los otros dones del Espíritu Santo. Sin embargo, en el 2021 esta declaración de fe fue reelaborada con mayor precisión distinguiendo la obra del Espíritu entre la regeneración y el revestimiento de poder para testificar como lo han confesado las principales iglesias pentecostales del mundo.

Además, de esta importante denominación pentecostal en Chile, existen también otras de igual trascendencia. Los cristianos pentecostales dentro de las diversas denominaciones, difieren en cuanto al bautismo con el Espíritu Santo. Para algunos, ocurre en el momento de la conversión, para otros, es una experiencia que ocurre generalmente posterior a la conversión. Para algunos, la evidencia única es el hablar en otras lenguas, para otros, no necesariamente, pues puede acompañar, como evidencia, las profecías y danzas en el Espíritu u otros fenómenos y experiencias espirituales. Incluso, ni siquiera algunos líderes pertenecientes a las Asambleas de Dios Americana, consideran que el hablar en lenguas sea la única evidencia de ser bautizado con el Espíritu Santo.

La confusión es abrumadora y no existe consenso entre los pentecostales en Chile acerca de esta doctrina. Algunos creyentes sostienen que la evidencia de ser bautizado con el Espíritu Santo, es el tener paz, mansedumbre, templanza, es decir, las evidencias del desarrollo del fruto del Espíritu que tiene que ver más con la conducta diaria del creyente, con el carácter, que con la capacitación para servicio como normalmente se entiende en el amplio y diverso pueblo pentecostal. Estas diferencias y confusiones se intentarán resolver en esta investigación.

2. Objetivos de investigación.

Por las razones antes expuestas se lleva a cabo este estudio. Resolver el significado del bautismo con el Espíritu Santo y determinar cuál o cuáles son las evidencias de ser bautizado con el Espíritu Santo de Dios. Sostener que cada libro de la Biblia que trate del Espíritu Santo es pertinente y legítimo emplear para forjar una doctrina. Dilucidar todas las

discrepancias al respecto y evaluar las diferentes opiniones para llegar a un adecuado consenso.

3. Preguntas de investigación.

Son varias las preguntas que se planteará en este trabajo.

¿Qué es el bautismo con el Espíritu Santo?

¿Cuándo ocurre el bautismo con el Espíritu Santo?

¿Cuál es o son las evidencias del bautismo con el Espíritu Santo?

Para responder a estas preguntas, tendrá que resolverse cuestiones previas. Como la principal, pero no única, fuente para desarrollar esta doctrina es el libro de Hechos, entonces se determinará la legitimidad de este libro para extraer esta doctrina y lograr llegar a una conclusión consecuente con el contexto general de la Biblia. Existen escritores cristianos que enseñan que Hechos es un libro histórico, por tanto, no se puede utilizar este libro para forjar doctrinas. La doctrina del Espíritu Santo, se debe desarrollar a partir de las epístolas, pues éstas tienen finalidades doctrinarias, en contraste con Hechos que tiene por objeto describir la historia. Por otra parte, eruditos tanto católicos como pentecostales señalan que las obras de Lucas, tanto su evangelio como Hechos, son obras eminentemente teológicas, consiste en una sola obra en dos tomos. Hechos, como es frecuente en los libros históricos del Antiguo Testamento, guarda y revela finalidades teológicas.

4. Justificación del tema

Se desea trabajar en este proyecto por varias razones. En primer lugar, ampliar, comparar, evaluar el primer trabajo de investigación realizado por el autor. La mayor experiencia académica, las diversas conversaciones con creyentes de distintas opiniones y experiencias con el Espíritu Santo de Dios, han contribuido a un enriquecimiento sobre esta importante doctrina.

En segundo lugar, por la labor de profesor de instituto bíblico, y verse enfrentado a diversas preguntas sobre este tema, es necesario, responder sólidamente, con fundamento bíblico y teológico a preguntas sobre el bautismo con el Espíritu Santo. Ayudar a estudiantes, que tienen intereses en profundizar su experiencia con el Espíritu ayudado del mensaje general de la Biblia.

En tercer lugar, colaborar y contribuir en la edificación del cuerpo de Cristo, al darle fundamentos escriturales sobre el bautismo con el Espíritu Santo. De esa manera, se incentivará, promoverá la búsqueda y experiencia del bautismo con el Espíritu Santo, si se determina que es una obra posterior a la conversión. De dejarse guiar por el Espíritu de Dios, y despertar la sensibilidad al Espíritu Santo.

5. Limitaciones de investigación.

El Espíritu Santo de Dios es una doctrina extensa, donde existe una variedad impresionante y abultada de literatura. En este trabajo sólo se limitará a investigar sobre el bautismo con el Espíritu Santo y la o las evidencias del

bautismo con el Espíritu de Dios. No se analizará la labor del Espíritu en el AT, ni la obra del Espíritu en el NT, ni en el creyente, en Cristo, en el mundo o en otras culturas. Tampoco, se estudiarán los dones y el fruto del Espíritu, ni mucho menos la obra de inspiración e iluminación del Espíritu en las Escrituras, pues en estos temas, en los libros de textos, no difieren, al existir unanimidad de opinión.

6. Metodología de estudio a utilizar.

La metodología a utilizar será la investigación documental. Las entrevistas tendrán la finalidad de ser referencial, pero no constituirá los fundamentos de las conclusiones de este trabajo. Lo primero que se establecerá corresponde con la legitimidad del libro de Hechos para extraer doctrinas. Como el pentecostalismo fundamenta principalmente, aunque no exclusivamente, su doctrina en Hechos, es necesario establecer un claro fundamento de este libro como un escrito de valor teológico que posee, efectivamente, carácter normativo.

Luego, se procederá a dar las distintas posturas tanto pentecostales como no pentecostales sobre el bautismo con el Espíritu Santo para establecer el marco teórico. En el marco conceptual, se definirá bautismo con el Espíritu Santo y bautismo de fuego, llenura y sello con el Espíritu santo. Cómo entiende el pentecostalismo cada uno de estos términos, ¿los distingue? o ¿los considera como sinónimos?

También, si se adopta la posición pentecostal se responderán a varias preguntas. ¿En el Antiguo Testamento experimentaron algunas personas el bautismo con el Espíritu Santo? ¿Cuál fue la diferencia entre Pentecostés y la experiencia de creyentes con el Espíritu Santo antes de Pentecostés? ¿El bautismo con el Espíritu Santo, según el

pentecostalismo, ocurre una sola vez o en varias ocasiones?
¿Cuáles son los textos donde hablan explícitamente sobre el bautismo con el Espíritu Santo?

Finalmente, quizás lo más controversial sobre este tema, y donde los pentecostales difieren y no existen unanimidad es sobre las lenguas como evidencia inicial de ser bautizado con el Espíritu Santo. La gran mayoría de pentecostales en Chile, los carismáticos, neopentecostales, y algunos de las Asambleas de Dios en América Latina, no creen que las lenguas sean la única señal inicial. Se definirá lo que significa el hablar en lenguas, luego se ofrecerá las bases bíblicas donde personas que fueron bautizadas con el Espíritu Santo hablaron en lenguas y los otros textos donde no hablaron en lenguas, o por lo menos, Hechos no lo menciona.

CAPÍTULO DOS

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y EXEGÉTICO

En este capítulo se presentarán las dos definiciones más representativas acerca del bautismo con el Espíritu Santo. La primera, corresponde a la definición de aquellas iglesias no pentecostales, evangélicas o protestantes tradicionales. Luego, se mencionará la definición que ofrecen los estudiosos pentecostales.

1. Marco teórico.

1.1. Definición de bautismo con el Espíritu Santo según los no pentecostales.

El bautismo con el Espíritu Santo no es una experiencia de segunda etapa reservada para algunos creyentes sino la experiencia para todos los seguidores de Cristo. Sin esta experiencia no existirían cristianos. A los discípulos originales se les dijo que aguardasen la venida del Espíritu, pero esto fue previo a Pentecostés. Desde Pentecostés no hay necesidad de reuniones de espera para aguardar el bautismo con el Espíritu Santo, explica Green (1977, 172).

Es erróneo pensar que el bautismo con el Espíritu Santo es una segunda obra de gracia. Esa experiencia ocurre en la conversión (1Cor.12:13), es el equivalente de estar unidos a Cristo en la salvación. Se exhorta a los creyentes a ser llenos del Espíritu Santo, pero no hay ninguna instancia en el Nuevo Testamento en que se amoneste a un creyente a ser bautizado con el Espíritu Santo, por la sencilla razón que no puede encomendársele que busque una experiencia que ya ha acontecido en su vida, comenta Montgomery Boice (1996, 404-404) .

Raúl Zaldívar (2006), por otra parte, indica que entender qué es el bautismo con el Espíritu Santo hay que entender el

significado del vocablo. En el idioma griego bautismo significa estar bajo de, de ahí que, bautismo del Espíritu Santo es simplemente estar bajo la autoridad del Espíritu Santo, es decir de Dios mismo. El ser humano que se somete a la voluntad de Dios, esa persona está bautizada en el Espíritu Santo. Antes de la regeneración aquel individuo vive conforme a la voluntad de Satanás, es decir, bautizado por el espíritu de este mundo. Sin embargo, cuando esa persona, se arrepiente, confiesa sus pecados y se rinde a la voluntad de Cristo, ha experimentado el bautismo con el Espíritu Santo (558-559).

Estas son las definiciones representativas del bautismo con el Espíritu Santo de iglesias no pentecostales. El principal texto bíblico para referirse a esta experiencia es Primera de Corintios 12:13. Es sinónimo de regeneración, cuya experiencia convierte a una persona en cristiano y que lo sujeta a la voluntad de Dios. Ahora se verá el punto de vista del pentecostalismo.

1.2. Definición de bautismo con el Espíritu Santo según el pentecostalismo.

Entre las doctrinas que identifican la tradición teológica pentecostal, el bautismo en el Espíritu es la joya de la corona de los distintivos teológicos pentecostales. El bautismo en el Espíritu es una experiencia profunda y personal en la que el creyente regenerado y santificado recibe, en un encuentro sin precedentes, empoderamiento del Espíritu Santo para la vida cristiana. Esta experiencia es ante todo, una experiencia con Jesucristo. Cristo siempre es el sujeto que actúa y el que salva, santifica y bautiza con el Espíritu Santo (Vondey 2019, 94-101).

Menzies advierte que los pentecostales, reconocen que el Nuevo Testamento habla de dos bautismos en el Espíritu, uno que es soteriológico e inicia al creyente en el cuerpo de Cristo (1Cor. 12:13) y otro que es misiológico e inviste de poder al creyente para el servicio (Hch. 1:8), es prometido a cada creyente, a todos los siervos de Dios (Hch. 2:18) y conocido comúnmente como don pentecostal (Menzies 2013, 67).

También, Horton (1996), declara que el bautismo en el Espíritu es una experiencia distinta, que algunas veces fue claramente posterior, y siempre lógicamente separable de la regeneración. Esta experiencia es normativa para la experiencia cristiana contemporánea. Igualmente, es un medio por el cual el Espíritu comienza a equipararnos y adecuarnos para ser siervos útiles que puedan llevar a cabo la obra de Cristo por medio de la iglesia (439).

Las Asambleas de Dios definen el bautismo con el Espíritu Santo del modo siguiente. Todos los creyentes tienen derecho de recibir y deben buscar fervientemente la promesa del Padre, el bautismo en el Espíritu Santo y fuego, según el mandato del Señor Jesús. Con el bautismo viene una investidura de poder para la vida y el servicio y la concesión de los dones espirituales y su uso en el ministerio (Lc.24:49; Hechos 1:4; 8; 1 Corintios 12:1-31). Esta experiencia es distinta a la del nuevo nacimiento y subsecuente a ella (Hch.8:12-17; 10:44-46; 11:14-16; 15:7-9). Con el bautismo en el Espíritu Santo el creyente participa de experiencias como la de ser lleno del Espíritu (Juan 7:37-39; Hechos 4:8); una mayor reverencia hacia Dios (Hechos 2:43; Hebreos 12:28); una consagración más intensa a Dios una mayor dedicación a su obra (Hechos 2:42); y un amor más activo a Cristo, a su Palabra, a los perdidos (Marcos 16:20) (Asambleas de Dios 2019 “El bautismo con el Espíritu Santo”).

También, a la definición anterior, las Asambleas de Dios aclara que ser bautizado con el Espíritu Santo se debe diferenciar de lo que Pablo declara en 1 Corintios 12:13. En este pasaje, Pablo indica que el Espíritu Santo es el instrumento o medio por el cual se lleva a cabo el bautismo. Es una expresión equivalente a ser bautizado en Cristo (Romanos 6:3; Gálatas 3:27) (Asambleas de Dios 2019 “El bautismo con el Espíritu Santo”).

Por otra parte, las definiciones de bautismo con el Espíritu Santo en las iglesias pentecostales chilenas se caracterizan por su ambigüedad, brevedad e imprecisión. La Iglesia Pentecostal de Chile define:

Cree en el bautismo del Espíritu Santo como una gracia y promesa para todos los creyentes en Cristo Jesús, acompañada de diversas manifestaciones expresada en los dones del Espíritu Santo, que produce un efecto regenerador y transformador en la vida del creyente... (Iglesia Pentecostal 2019 bajo “Declaración de fe”).

La Iglesia Metodista Pentecostal de Chile de derecho público decía: “Cree en el Bautismo del Espíritu Santo como poder regenerador y creador de una vida nueva, acompañada de gozo y alegría (2019 bajo “Declaración de fe). Sin embargo, este artículo de fe se precisará con mayor detalle en la Conferencia de Hualpén 2021 al señalar que el bautismo con el Espíritu Santo se recibe por un acto de fe, suministra poder para testificar el nombre de Cristo y está disponible para todos los creyentes (Estatuto 2021, art.4, c.). Mientras que la Iglesia Unida Metodista Pentecostal dice sobre el Espíritu Santo que “...bautiza y obra con poder en los creyentes, sellándolos según su promesa para el día de la redención.” (Bajo “Declaración de fe”).

Por último, la Iglesia ejército evangélico de Chile dice: Creemos en la obra regeneradora del Espíritu Santo; creemos que él actúa en la iglesia sobrenaturalmente en dones, a través de los ministerios y en la experiencia Pentecostal, según enseñan las escrituras de maneras diversas y no limitativas, sujeta a los principios de perfeccionamiento de los creyentes y edificación de la iglesia (2000 bajo “declaración de fe”).

Pero, respecto al bautismo con el Espíritu Santo, si es posterior o similar a la conversión, no lo explicita.

2. Marco conceptual.

2.1. Bautismo con y por el Espíritu Santo.

Es muy importante clarificar las distintas expresiones que son utilizadas en la Biblia para describir la experiencia con el Espíritu Santo. Francisco Lacueva (1998), al respecto dice que es preciso distinguir cuidadosamente el bautismo con el Espíritu y bautismo del Espíritu. El bautismo con el Espíritu tuvo lugar el Día de Pentecostés donde Jesús es el que bautizó con el Espíritu aquel día (Hch.2:32-33). Esta experiencia no admite repetición. En cambio, el Espíritu Santo nos bautiza, por decirlo así, con Cristo. El Espíritu de gracia ejerce su ministerio específico de bautizar introduciendo a Cristo en nuestro interior, e introduciéndonos a nosotros en Cristo (569-570). El bautismo por el Espíritu Santo, el autor antes mencionado, lo define en base a Primera de Corintios 12:13.

Cuando Erickson (2008) define bautismo en el Espíritu Santo, es en realidad al bautismo por el Espíritu al que alude. El bautismo por el Espíritu Santo, basado en Primera de Corintio 12:13, argumenta Erickson, debe referirse a la actividad del Espíritu Santo al comienzo de la

vida cristiana que cuando él proporciona nueva vida espiritual en la regeneración y nos limpia, nos lleva a apartarnos del poder y del amor al pecado, que corresponde a la etapa inicial de la santificación (808). Al parecer, este autor utiliza intercambiamente estos dos términos para referirse a la misma experiencia.

Sin embargo, no todos los creyentes que no pertenecen a los pentecostalismos adscriben que Primera de Corintios se refiere a un bautismo con el Espíritu Santo. En Primera de Corintios 12:13 es el único pasaje donde se utiliza la expresión “por un espíritu”, (grie.” En un espíritu) somos todos sumergidos en un cuerpo. Este versículo no es el bautismo en el Espíritu o sumergidos dentro del Espíritu Santo, sino que por la acción del Espíritu somos introducidos dentro del cuerpo de la iglesia o congregación, señala un escritor bautista (Engelmann 1975, 57-58). Primera de Corintios 12:13 “por un mismo espíritu” dice Riggs (1956), es la forma que tiene el apóstol Pablo para explicar lo que se conoce como el nuevo nacimiento (57-58).

Concluye Horton (1992) que todo el pasaje precedente recalca la unidad del cuerpo mediante el hecho de que los diversos dones son dados por el mismo Espíritu. El Espíritu es el agente. Así que el bautismo de Primera de Corintios 12:13 es de manera muy definida por el Espíritu en el cuerpo de Cristo, y por consiguiente es distinto del bautismo por Cristo en el Espíritu Santo en el día de Pentecostés (200).

Excelente aporte el que ofrece Lacueva al dilucidar la distinción entre estos dos conceptos del Espíritu Santo. Bautismo con el Espíritu Santo es el bautismo realizado por Cristo, según la preposición empleada por Pablo en

1Corintios 12:13 (ἐν, en “en”). Mientras que bautismo por el Espíritu es realizado por el mismo Espíritu al integrar al creyente al cuerpo de Cristo, según la proposición usada por Lucas en Hechos 1:5 (ὑδάτι, udati “con”). Para efectos didácticos se adoptará en este trabajo la diferencia entre estos dos conceptos, pues es consecuente con las terminologías empleadas por Lucas y Pablo, y para diferenciar el bautismo con el Espíritu Santo de la regeneración. No obstante, a diferencia de Lacueva, este bautismo con el Espíritu no es único e irrepetible o limitado a pentecostés como se demostrará más adelante.

2.2. Llenura del Espíritu Santo.

Las iglesias evangélicas no pentecostales distinguen, también, bautismo con el Espíritu de llenura del Espíritu Santo. Zaldívar (2006), expresa que el bautismo con el Espíritu es una obra exclusiva de Dios, previo a una decisión del hombre, en cambio la llenura es una obra divina que depende exclusivamente del hombre. La llenura consiste en estar controlado por Dios, es un proceso continuo en la vida del ser humano, nunca cesa mientras se encuentra en este mundo (586).

José Martínez (2001), al explicar lo que es llenura del Espíritu Santo, señala que no es un estado de efervescencia interior o una experiencia de efluvios cuasimísticos. Tampoco se trata de una cuestión cuantitativa en la posesión del Espíritu, pues no podemos tener una mitad, un tercio o un quinto de su esencia. Lo que sí podemos tener son los múltiples efectos de su obra en nosotros: guía, inspiración, santificación, gozo, paz, poder para servir y testificar de Cristo, fruto del amor, paciencia, benignidad, bondad, fe mansedumbre, dominio propio (Gál.5:22). Recalca que el asunto no es cuánto tenemos nosotros del Espíritu sino más bien cuánto el Espíritu Santo nos posee

más plenamente nuestra mente, sentimientos y nuestra vida. Una persona que está llena de vino está completamente dominada por ello; así también se dice que está llena del Espíritu cuando éste controla todos sus pensamientos, sentimientos, palabras y actos (329-332).

Luego, el mismo autor antes mencionado, dice sed llenos, al pie de la letra: *Id siendo llenos*. El término griego del original es *pleroushe*, acerca del cual es conveniente considerar lo siguiente. El verbo está en tiempo presente. No es, pues, una llenura de una vez por todas. Hay que estar recibiendo continuamente la gracia y el poder del Espíritu Santo. El verbo está en modo imperativo, es un mandato, no un simple aviso o consejo. Todo creyente debe ser lleno del Espíritu. El verbo está en voz pasiva. Esto indica que no somos nosotros los que nos llenamos a nosotros mismos del Espíritu Santo, sino que debemos dejarnos llenar del Espíritu Santo (Martínez 2001, 578). Como se puede observar, este autor no difiere con los pentecostales al señalar que una de las razones de la llenura con el Espíritu es revestir de poder para servir.

Del mismo modo, Erickson (2008) ve la llenura del Espíritu Santo. Comenta que esta experiencia sí debería considerársela como una segunda, tercera, cuarta, etc., obra de gracia. Pablo al exhortar a los efesios a ser llenos del Espíritu (Ef.5:8), usa un verbo en tiempo presente de modo imperativo que podría ser traducido más explícitamente: “estén continuamente siendo llenados con el Espíritu Santo” implicando de ese modo que es una experiencia continua en el creyente. Como el Espíritu Santo es el que santifica, esa llenura resulta con frecuencia en una santificación creciente (821).

2.3. Sello con el Espíritu Santo.

Figuran tres pasajes en el NT donde se menciona el sellado con el Espíritu Santo. 2 Cor.1:22; Ef.1:13 y 4:30. Como ocurre con las terminologías anteriores, también en esta existen interpretaciones divergentes. Horton (1992), identifica el sello con el bautismo con el Espíritu Santo (221-222). Pero, no es convincente al sostener este punto de vista. Según esta opinión, el sello, ocurriría posterior a la conversión y no sería simultáneo, tergiversando así el pasaje bíblico.

Sin embargo, Horton (1992) entrega un aporte importante al respecto al comentar que en los tiempos del Antiguo Testamento el sello era el reconocimiento de que se había completado una transacción. Se colocaba un sello en la escritura de una propiedad para indicar que se había pagado el precio (Jeremías 32:9-10). En el Nuevo Testamento también la idea sugerida es de propiedad. Es una marca que indica que somos hechura suya (Ef.2:10) (221).

El vocablo sellar en la Septuaginta¹, fue usado en papiros griegos para otorgar validez a los documentos y para garantizar la autenticidad de los artículos. La afirmación de Pablo en el sentido de que Dios es quien nos ha sellado (2Cor.1:22) está en un contexto en que identifica el don del Espíritu como una cuota inicial o garantía (Garrett 2000, 186).

La versión castellana podría sugerir que “habiendo oído” y “habiendo creído” son participios del pretérito perfecto, pero no es así: son participios de aoristo, con lo que una versión adecuada podría ser “al oír” y “al creer”. En otras palabras, Pablo dice a sus lectores que el oír el Evangelio y

¹ Es la traducción de la Biblia hebrea al idioma griego llevada a cabo desde el año 251 hasta el 150 a. C.

el creer se produjeron simultáneamente con el sellado (Lacueva 1998, 563).

Según el análisis de textos donde se habla del ser sellado con el Espíritu Santo, se puede apreciar que guarda distinto propósito al del bautismo con el Espíritu Santo. En 2 Corintios 1:22, Efesios 1:13; 4:30 la finalidad es una garantía de seguridad de que todas las promesas de Dios serán otorgadas al creyente en su momento, cuando Dios dé por terminada la historia de la humanidad. Es un anticipo de la herencia del cristiano. Es evidente que ocurre simultáneamente con la fe en Cristo en el momento de la conversión. Mientras que la finalidad del bautismo con el Espíritu es dar poder para testificar (Hechos 1:8).

2.4. Bautismo de fuego.

El bautismo de fuego se entendió, a finales del siglo XIX, como una experiencia distinta del bautismo con el Espíritu Santo. El bautismo de fuego, en la revisión de los escritos de la época reporta Donald Dayton (1991, 62-67), se aludía a la santificación que consiste en una preparación para el bautismo con el Espíritu Santo. Una corresponde a la pureza y la otra al poder. Aunque algunos autores hablan de un solo bautismo, tenía con todo, esas dos partes distinguibles.

Cuando Pearlman (1992, 212) cita Mateo 3:11 y Lucas 3:16 para aludir al bautismo de fuego, no distingue entre la santificación y el poder. Señala que el fuego ilustra limpieza, purificación, arrojamiento vehemente y celo producido por la unción. Jürgen Moltmann (1998, 302), también interpretará el bautismo de fuego como referencia a la purificación y de la refundición de todas las cosas: una imagen de la recreación del mundo (Malaquías 3:2-3).

Originalmente, las Asambleas de Dios no realizaban la distinción entre bautismo con el Espíritu Santo y fuego. Todos los creyentes tienen derecho de recibir y deben buscar fervientemente la promesa del Padre, el bautismo en el Espíritu Santo y fuego, señalaba la primera declaración de las Asambleas de Dios (Asambleas de Dios 2019 “El bautismo con el Espíritu Santo”). Sin embargo, se logra apreciar que las Asambleas de Dios en Perú, en el estatuto y reglamento de la ADP de 1995, en cuanto al bautismo con el Espíritu Santo va a sufrir modificación. La declaración dice: “Creemos que Jesucristo bautiza a los creyentes con el Espíritu Santo en una experiencia subsecuente a la conversión, llenándole con su presencia e invistiéndole con su poder (Asambleas de Dios, 1995). Ya no se va a encontrar, pertinentemente, la expresión bautismo con el Espíritu Santo y fuego.

Pues bien, se debe distinguir el bautismo con el Espíritu Santo con el bautismo de fuego. Lo primero es un bautismo de bendición, lo segundo, de juicio. El primero tuvo lugar en Pentecostés; el segundo es aún futuro. El primero, para los creyentes, el segundo, para los incrédulos (MacDonald 2004, 532). Esta distinción, incluso eruditos pentecostales la sostienen como es el caso de Stanley Horton (1980, 80).

Varias razones se aducen para distinguir el bautismo con el Espíritu Santo y fuego en Mateo 3:11. El contexto inmediato comienza a describir el juicio. En los versos precedentes, las personas presentes son los fariseos y saduceos (7), aquellas palabras de juicio se dirigen a ellos. En Marcos, 1:7, sólo se registra que el Señor bautizará con Espíritu Santo. Cuando Juan registró el mismo episodio en su evangelio, también omite la frase “y fuego” (Juan 1:33). Lucas, en Hechos 1:5 y 11:16, Jesús, les dijo a sus discípulos que sólo les bautizaría con Espíritu Santo, omitiendo la frase “y fuego”.

¿Cómo se explica esta omisión de bautismo con fuego en Marcos, Lucas y Juan? Se explica considerando la perspectiva profética. También se denomina a esta perspectiva “el aspecto telescópico” de la profecía. Consiste en que las profecías no distinguen bien el tiempo cuándo se han de cumplir (Tomas de la Fuente 2002, 149). Dos eventos distintos que se han de concretar en el futuro, separados por un considerado espacio de tiempo, para el escritor sagrado, son dos y un mismo evento sin distinción alguna. La distinción lo harán los escritos del Nuevo Testamento o el mismo Señor (Hch. 1:5).

Un ejemplo de este aspecto de la profecía se encuentra en Isaías 61:1-2. Isaías no distingue entre el proclamar el año agradable de la voluntad de Dios, y el día de venganza del Dios nuestro. Aquella distinción lo realiza el Señor Jesucristo. Jesús se detuvo en la lectura de Isaías 61:2 en la primera parte del versículo dos: “A predicar el año agradable del Señor. Inmediatamente enrolló el libro, lo dio al ministro, y se sentó (Lc.4:20). El día de la venganza que describe Isaías, tendrá su cumplimiento en la segunda venida de Cristo.

2.5. Variedad de terminologías.

El pentecostalismo es acusado por incurrir en una errónea interpretación bíblica al confundir bautismo con el Espíritu Santo con la llenura del Espíritu Santo como una misma experiencia. Pero al analizar el libro de Hechos, no se puede llegar a una conclusión diferente a la sostenida por los pentecostales y carismáticos. En este sentido, el pentecostalismo es mucho más consecuente con el testimonio y terminología empleada por Lucas.

Efectivamente, Lucas emplea varios términos para referirse al bautismo con el Espíritu Santo. Jesús les dice a sus discípulos que esperaran la promesa del Padre y la cual oyeron de él, Juan ciertamente bautizó con agua, más vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo dentro de no muchos días (Hch.1:5). La otra expresión que utiliza Jesús y que Lucas registra es “recibir poder”, “venida del Espíritu Santo” (Hch.1:8).

En el día de Pentecostés, Lucas no utiliza la expresión bautizados con el Espíritu Santo, sino “llenos del Espíritu Santo” (Hch.2:4). Luego Pedro, al referirse a este magnífico acontecimiento, empleando la terminología de Joel, dice que el Espíritu Santo fue “derramado” sobre los discípulos de Cristo (Hch. 2:17). En el episodio con los samaritanos el vocablo utilizado es “recibir el Espíritu Santo” y “dar el Espíritu Santo” (Hch.8:15-18). En el episodio en la casa de Cornelio, Lucas utiliza las expresiones “cayó sobre ellos el Espíritu Santo” (Hch.10:4), “derramar”, “don” del Espíritu Santo (Hch.10:45), “recibir el Espíritu Santo” (Hch.10:45).

En Hechos 11:15-18 expresa que llenura y bautismo con el Espíritu Santo son expresiones sinónimas. Pedro explica a la iglesia de Jerusalén que cuando hablaba en la casa de Cornelio, cayó el Espíritu Santo sobre ellos también, como sobre nosotros al principio. ¿A qué periodo se refiere Pedro? Indudablemente que se refiere a Pentecostés, pero en aquella ocasión Lucas dice que lo que recibieron fue una llenura (Hechos 2:4). También Pedro se acordó de lo dicho por el Señor, cuando dijo: Juan ciertamente bautizó con agua, más vosotros seréis bautizados con el Espíritu Santo. Por tanto, sólo en este pasaje se concluye que, para Lucas, llenura, bautismo y cayó el Espíritu Santo alude a una misma y sola experiencia.

Al observar estos pasajes bíblicos de Hechos los pentecostales concluyen que bautismo y llenura son vocablos sinónimos. Así como la salvación se le denomina de diferentes maneras como conversión, nacer de nuevo, justificación, santificación, elección. Todo significa lo mismo, y así, ocurre con el bautismo y llenura (Riggs 1956, 63-64). Es de esperar que exista tal variedad de terminología, a la luz de la multifacética naturaleza y consecuencias de la experiencia con el Espíritu (Horton 1996, 428). Pero queda una pregunta sobre la variedad de expresiones de Lucas para describir la experiencia con el Espíritu Santo que trata sobre la legitimidad de Hechos para extraer doctrinas.

3. Marco exegético.

3.1. ¿Se puede extraer doctrinas sobre el Espíritu Santo en el libro de Hechos?

Hechos es el libro donde principalmente, se fundamenta la teología pentecostal. Por esa razón, es prioridad establecer la legitimidad de este libro para forjar doctrina. Existe dos opiniones opuestas al respecto, algunos señalan que la doctrina del Espíritu no se debe basar en Hechos sino en las epístolas, mientras que otros, Hechos es un texto como cualquier otro de la Biblia inspirado por el Espíritu para sostener y forjar doctrinas. Se verán ambos puntos de vistas a continuación.

3.1.1. Hechos no es un libro de doctrina.

Horton cita a autores que niegan que Hechos contenga materiales teológicos. Menciona a Antohony Hoekema y John Stott quienes distinguen entre los materiales históricos

y los didácticos en el Nuevo Testamento. Los materiales históricos, indican estos autores, son sólo históricos, mientras que los didácticos encierran el propósito de enseñar. Cuando queremos comprender la obra del Espíritu Santo debemos extraerlos de sus partes didácticas no de las históricas. Se encuentran más materiales didácticos sobre el Espíritu Santo en las enseñanzas de Jesús y en los sermones y escritos de los apóstoles, y no en las partes puramente narrativas de Hechos. Por tanto, los pentecostales cometen un error al utilizar los materiales históricos del libro de Hechos para formular doctrina y prácticas cristianas normativas. Es una hermenéutica incorrecta. Lucas no tenía la intención de que su texto fuera utilizado como material para enseñar doctrina y prácticas normativas para la Iglesia de todos los tiempos (Horton 1996, 435-436).

El poner en tela de juicio al libro de Hechos con propósitos teológicos proviene principalmente de teólogos a modo de responder al pentecostalismo. José Martínez (2001) se pregunta sobre lo narrado en Hechos ¿tiene un carácter meramente informativo, posee asimismo valor normativo? Aunque admite que Hechos es una parte de una sola obra con el Evangelio de Lucas, sugiere que se debe extremar cuidado en no hacer normativo lo que en Hechos probablemente es sólo informativo. Recomienda que cualquier conclusión doctrinal sobre el Espíritu Santo y sus carismas deberán tener su base en el conjunto de las enseñanzas novotestamentarias al respecto, no sobre unos hechos históricos que tuvieron mucho de único e irrepetible y que, en sus detalles presenta notable diversidad (465-471).

Los conocidos escritores de hermenéutica Gordon Fee y Douglas Stuart (1985) enseñan que el libro de Hechos tiene la finalidad de que la iglesia de entonces sirviera como modelo, pero en un sentido más amplio no de

imitar ejemplos específicos. Lucas esperaba que la iglesia fuera gozosa, evangelista y llena del poder del Espíritu Santo. Los detalles como por ejemplo el bautismo con el Espíritu Santo posterior a la conversión no tienen el mismo valor didáctico, pues son detalles incidentales y ambiguos de una narración a otra (87,93).

Con estos argumentos, se cuestiona la metodología hermenéutica del pentecostalismo. Se establece la experiencia del bautismo con el Espíritu Santo como una obra que produce la regeneración, que ocurre al momento de creer y distinguible de llenura del Espíritu Santo. Por tanto, según este punto de vista, Hechos no es un libro para fundamentar la doctrina del bautismo con el Espíritu Santo. Ahora se considerará el punto de vista pentecostal.

3.1.2. Hechos es un libro histórico con finalidades doctrinales.

Por otra, el pentecostalismo aclara que Hechos no se debe interpretar de manera diferente a los otros libros históricos de la Biblia. Indican que las narraciones históricas son inseparables de las enseñanzas doctrinales. Señalan que sostener que el material histórico no tiene valor didáctico es arbitrario. El género de Hechos no es simplemente histórico, sino también intencionalmente teológico. Lucas tuvo la intención de enseñar lo que es normativo para la doctrina, la práctica y la experiencia cristiana. Lucas y Hechos no son una obra separada. Más bien son, de hecho, las dos mitades de una sola obra, y se deben interpretar como una unidad. La intención de una es compartida por la otra. Lucas utilizó las fuentes y desarrolló su material de modo similar a los historiadores del AT., es decir, presentar temas teológicos claves y para fijar, ilustrar y reforzar esos

temas por medio de episodios históricos concretos. Lucas tuvo un propósito didáctico o catequético, o instructivo, más que simplemente informativo, con respecto a su historia del origen y la extensión del cristianismo. Hechos es un texto tan inspirado por Dios para enseñar...instruir en justicia como las enseñanzas de Romanos (Horton 1996, 437, 438). Pablo dice en Romanos (15:4), refiriéndose al AT, incluyendo las secciones narrativas, se escribieron para nuestra enseñanza.

Incluso teólogos ecuménicos sostienen esta misma postura. Lucas nunca llamó evangelio a su evangelio y nunca denominó a Hechos, historia. Ambas obras para él constituyen una narración. En los Hechos tal narración tiene la finalidad primaria de proporcionar seguridad a los creyentes (Lc.1.4) y fortalecer su perspectiva teológica. Por tanto, cualquier tipo de historia que se haya conservado en los Hechos está puesta al servicio de la teología y de la predicación pastoral, comenta Raymon Brown (2002, 429). Rafael Aguirre y Antonio Rodríguez (2016) confirman este punto de vista al sostener que la unidad de ambas obras se demostró claramente por los estudios de la primera mitad del siglo pasado y hoy día es admitida por la generalidad de los exégetas (365).

Si bien es cierto, en Hechos se presentan acontecimientos que no encierran carácter normativo, existen otros que evidentemente lo son. ¿Qué criterio utilizar para solucionar este escollo? La Universidad Global, en el curso *El libro de Hechos*, el libro de texto establece un pertinente método para determinar lo que es normativo y lo que es meramente informe histórico. Consiste en reconocer situaciones que Lucas informa más de una vez. Cuando un acontecimiento es reportado en reiteradas ocasiones y en variados contextos, la probabilidad de que el autor presente un hecho que sea normativo aumenta en intensidad. Por otra

parte, cuando el episodio se muestra una sola vez, debe interpretarse como un simple informe histórico (Strontad 1984, citado por Nunnally 2009, 23). En Hechos, como se indicará más adelante, en más de una ocasión se narra que personas fueron bautizadas con el Espíritu Santo posterior a la conversión, por tanto, el bautismo con el Espíritu Santo posterior a la conversión se debe considerar indudable y definitivamente, de carácter normativo.

Por tanto, se concluye que Hechos es un libro con finalidades doctrinales. Como el evangelio de Lucas, Hechos se compuso con el propósito de enseñar no solo de informar. Es tan legítimo extraer doctrina de Hechos como de cualquier otro libro de la Biblia. El criterio para determinar si un episodio relatado en Hechos encierra carácter normativo es si se repite en más de una ocasión. Pues bien, al clarificar estos conceptos previos, ya se allana al camino para responder las interrogantes que origina este trabajo.

CAPÍTULO IV

¿CUÁNDO OCURRE EL BAUTISMO CON EL ESPÍRITU SANTO?

Como se determinó anteriormente, existe dos posiciones sobre cuándo ocurre el bautismo con el Espíritu. Las iglesias desconectadas de los pentecostalismos, señalan que ocurre simultáneo a la conversión, es sinónimo del nuevo nacimiento y no se requiere un tiempo de espera para este revestimiento de poder ni pedir algo que ya se posee. Por otra parte, los pentecostales indican que es una experiencia claramente posterior, no sólo por lo que indica la Biblia sino también por lo que se puede dilucidar en las incontables experiencias de creyentes que aseguran que fueron investidos del poder de lo alto posterior al nuevo nacimiento.

1. En el momento de la conversión.

Para responder a esta pregunta fue necesario definir que es bautismo con el Espíritu Santo. Si llenura y bautismo con el Espíritu Santo son vocablos sinónimos o diferentes. Se estableció en este trabajo que la postura pentecostal respeta más el vocabulario de Lucas en Hechos al sostener que se emplea una variedad de terminologías para expresar la experiencia pentecostal. Se procederá a mencionar a aquellos que enseñan que el bautismo sucede al momento de la conversión para luego presentar los argumentos que indican que es posterior a ella.

Erickson (2008), teólogo bautista, asegura que el bautismo en el Espíritu Santo, actualmente ocurre simultáneo a la regeneración. Sin embargo, reconoce que el bautismo con el Espíritu Santo relatado en Hechos, en los discípulos es una obra posterior a la conversión, sin embargo, ofrece algunas aclaraciones. Los discípulos recibieron este extraordinario nuevo poder del Espíritu Santo

porque estaban viviendo en el tiempo de transición entre la obra del Espíritu Santo en el antiguo pacto y la obra del Espíritu Santo en el nuevo pacto. Aunque es posterior a la conversión, no hay que tomarlo como un modelo para nosotros, porque nosotros no estamos viviendo en un tiempo de transición en la obra del Espíritu Santo. Los discípulos de Cristo ya estaban regenerados antes de pentecostés, pero no habían recibido el Espíritu Santo porque Jesús aún no había ascendido. Ellos eran los últimos creyentes del Antiguo Testamento, cuya promesa del derramamiento del Espíritu se cumplió (890-891).

Se logra apreciar en Erickson, lo que es una realidad en todos los investigadores bíblicos, predicadores y cristianos en general, es decir, usar textos bíblicos seleccionados para sostener un particular punto de vista. Para indicar que no existe ningún texto en el Nuevo Testamento que anime a buscar una segunda experiencia del bautismo con el Espíritu Santo que derive después de la conversión, Erickson, ofrece tres casos en Hechos donde creyentes fueron bautizados posterior la conversión o distintos a la conversión, para explicar que no es modelo para ningún creyente. El primero son los samaritanos (Hch.8:14-17), ocurrió posterior a la conversión porque fue, por así decirlo, un pentecostés samaritano, para que éstos fueran admitidos en pleno derecho en la iglesia. El segundo episodio, ocurrió con Cornelio quién no estaba convertido antes de que descendiera el Espíritu Santo (Hch.10), por tanto no se puede considerar una segunda obra de gracia. El tercero fue con los efesios, pero ellos eran discípulos de Juan el Bautista que esperaban al Mesías. Cuando creyeron en Jesús, recibieron el Espíritu Santo (Erickson 2008, 812-814).

Sin embargo, el autor anterior, omite el episodio del bautismo con el Espíritu Santo de Pablo, experiencia ocurrida tres días después de su conversión. Él era judío, no estuvo en Pentecostés, Cristo ya había ascendido, por tanto, no se encontraba en un periodo de transición entre el antiguo y nuevo pacto, con él, no existe justificación alguna de la espera de tres días para recibir el Espíritu Santo. También, este autor, para referirse a la experiencia con el Espíritu, emplea la terminología de bautismo por el Espíritu Santo y no bautismo con el Espíritu Santo, diferencias, que como se indicó anteriormente, ayudan a dilucidar estas obras del Espíritu.

2. Posterior a la conversión.

Al analizar el libro de Hechos, es evidente que el bautismo con el Espíritu Santo ocurre posterior a la conversión. Los discípulos de Jesús estaban convertidos antes de Pentecostés. Ellos confesaron que Jesús era el Cristo (Mt. 16:19). Jesús los declaró limpios por la palabra que les había hablado (Jn.15:3). Sus nombres estaban inscritos en el libro de la vida (Lc.10:20). Posteriormente Jesús les ordena esperar el bautismo con el Espíritu Santo (Hch.1:5).

Pedro indica que después de la regeneración ocurre el bautismo en el Espíritu Santo. Pedro les dijo a los espectadores: “arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados y recibiréis el don del Espíritu Santo (Hch.2:38).

Los habitantes de Samaria estaban convertidos a Cristo antes de recibir el Espíritu Santo. Los samaritanos creyeron en Cristo y se bautizaron en su nombre gracias a la fervorosa predicación de Felipe (Hch.8:12). Luego, pasado

un breve tiempo, los apóstoles en Jerusalén, al enterarse de que el evangelio recibía sobresaliente recepción de los samaritanos, enviaron a Pedro y a Juan para que recibieran el Espíritu Santo ya que no había descendido sobre ninguno de ellos, pues sólo se habían bautizado en el nombre de Jesús. Sólo después de orar por ellos e imponerles las manos, los samaritanos recibieron el Espíritu Santo (Hch. 8:13-18).

Pablo recibió el bautismo con el Espíritu Santo después de tres días (Hch.9:9-19). El apóstol Pablo se convirtió camino a Damasco. Evidencia de su conversión fue la confesión a Jesús como Señor, que no es simplemente una declaración de cortesía, sino de sometimiento al decir “Señor ¿qué quieres que haga?” (Hch.9:6). No habría llamado Señor a Cristo sino no fuera por el Espíritu Santo (1Cor.12:3). El confesar a Jesús como Señor es evidencia de que se es salvo, escribiría después Pablo en Romano (10:9). Ananías también le considera ya un cristiano al decir: “Hermano Saulo...” (Hch.9:17).

Los Efesios (Hch.19:1-6) ya estaban convertidos cuando recibieron el bautismo con el Espíritu Santo. Primero ellos oyeron y luego fueron bautizados en el nombre de Jesús. El bautismo en agua presupone el ejercicio de la fe en Cristo. Posteriormente los apóstoles al imponer las manos sobre los efesios, vino sobre ellos el Espíritu Santo.

CAPÍTULO V

PROPÓSITOS DEL BAUTISMO CON EL ESPÍRITU SANTO

1. En el Antiguo Testamento.

Se concluyó que llenura y bautismo son sinónimos, entonces se debe reconocer que en el Antiguo Testamento ocurrieron bautismo con el Espíritu Santo. Sin embargo, se utilizará el término llenura u otro equivalente que el texto asigna para respetar el lenguaje bíblico, por lo menos en las traducciones al castellano. Se apreciará a continuación cuáles fueron los propósitos de las llenuras con el Espíritu de los varones de Dios en la antigüedad.

En el Pentateuco se presentan varias personas que experimentaron la llenura con el Espíritu de Dios. José, en quien el Espíritu de Dios residía (Gn.41:38), fue capacitado por el Espíritu para interpretar sueños y ejercer una eficiente administración. Bezaleel y Aholiab fueron llenos el Espíritu de Dios para la confección de los utensilios en el tabernáculo de reunión (Éx.31:2-11). Los ancianos del pueblo de Israel recién liberados de Egipto y Eldad y Medad, el Espíritu de Dios reposó en ellos para ayudar a sobrellevar la carga de Moisés y como resultado profetizaron (Núm. 11:16-30). Josué, en este hombre de Dios, residía el Espíritu de manera permanente. La NVI (1999) lo traduce como “hombre de gran espíritu”. Sin embargo, al pie de página da otra posible traducción “en quien mora el Espíritu” (Núm.27:18).

En los libros históricos también, se ofrecen más ejemplos de personas que experimentaron al Espíritu Santo de Dios, en cada uno de estos episodios, guardaba finalidades bélicas, para librar a Israel de manos de sus enemigos.

Sobre Otoniel vino del Espíritu de Dios para juzgar a Israel y usarlo para ganar las victorias militares sobre sus opresores (Jue. 3:10). El Espíritu vino sobre Gedeón para convocar al pueblo para la batalla contra los madianitas y llevarlos a la victoria (Jue. 6:34). El Espíritu de Dios vino sobre Jefté para liberar al pueblo de Dios del sometimiento de los amonitas (Jue. 11:29). Del mismo modo, el Espíritu del Señor vino sobre Sansón para que en reiteradas ocasiones infligiera humillantes y devastadoras derrotas a los filisteos, pueblo opresor de Israel (Jue. 14:6, 19; 15:14).

Los libros de Samuel, Crónicas y Zacarías comentan los autores sagrados, de personas en el cuál vino el Espíritu de Dios. Con respecto a Saúl, la finalidad de la obra del Espíritu fue mudar su corazón y trajo como resultado el profetizar (1Sam.10:9-13; 11, 6,15). En Zacarías el Espíritu de Dios vino con la finalidad de que éste profetizara al pueblo (2Cr.24:20). Miqueas indica que él está lleno del poder del Espíritu de Jehová para denunciar el pecado de Israel (Mi.3:8). En este último episodio con Miqueas, la terminología, y el propósito por el cual fue lleno del Espíritu Santo es muy similar a la promesa de Jesús a sus discípulos cumplido en Pentecostés, el de recibir poder para predicar.

2. En el Nuevo Testamento.

En el Nuevo Testamento se aprecia varios propósitos por los cuales el Espíritu Santo es derramado en los creyentes. Lucas presenta cinco casos. Juan el Bautista fue lleno del Espíritu Santo de Dios aun desde el vientre de su madre. La finalidad, según narra Lucas, era convertir a Israel al Señor, preparar al Señor un pueblo bien dispuesto (Lc. 1:15-17).

Elisabet fue llena del Espíritu Santo para reconocer que la persona que residía en el vientre de María era su salvador (Lc.1:41). Zacarías, esposo de Elisabet, fue lleno del Espíritu Santo para profetizar (Lc.1:67). Jesús, fue lleno del Espíritu Santo en el Jordán para iniciar su ministerio público y resistir las tentaciones del diablo (Lc. 3:21-22; 4:1). La última referencia del evangelio de Lucas sobre la finalidad del bautismo con el Espíritu es para investir de poder a los discípulos (Lc.24:49).

En el libro de Hechos, la llenura del Espíritu Santo sobre los creyentes es reiterativa. Jesús les mandó a esperar el Espíritu Santo quién les daría poder para testificar de él en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra (Hch. 1:8). Este poder les brindaba a los discípulos una desbordada valentía para predicar el evangelio como se logra apreciar en la poderosa predicación de Pedro en Pentecostés (Hch.2.14-37). El mismo Pedro, quien fue lleno del Espíritu Santo en Pentecostés, requirió una nueva llenura para testificar, en esta oportunidad, al sanedrín (Hch. 4:8). Por lo que enseñan estos pasajes, un creyente puede ser lleno en varias ocasiones, según las necesidades que el Espíritu determine conveniente.

Luego, cuando Pedro y Juan al ser librados de la cárcel fueron a reunirse con la iglesia y prorrumpieron en alabanza y oración al Señor. El contenido de las oraciones que interesa para este trabajo es que rogaban a Dios que les diera poder, valentía o denuedo para predicar la palabra, también que en el nombre de Cristo se realizaran sanidades, señales y prodigios. Como respuesta a estas peticiones, el Señor les llenó a todos del Espíritu Santo y se produjo como resultado, la valentía para predicar la palabra de Dios (Hch.4:23-31).

Igualmente, en Jerusalén, al ver que las viudas de los creyentes de habla griega eran desatendidas en la distribución diaria de alimento, resolvieron el problema escogiendo a varones llenos del Espíritu Santo (Hch.6:1-6). En esta narración se deduce que uno de los propósitos del bautismo con el Espíritu Santo era capacitar a los creyentes para actividades especiales, en este relato, consistía en el servicio social en la iglesia. Se logra visualizar, al observar este pasaje que los escritores bíblicos, no desvinculan la actividad social de la espiritual. Esta iglesia, llena del Espíritu no separó lo espiritual de lo material, lo privado de lo público, la ética individual de la ética social, la proclamación verbal del evangelio de las buenas obras. Fue una iglesia que se identificó con los menesterosos y excluidos (López 2018, 53, 45). Porque la llenura del Espíritu no convierte a los creyentes en extraños en su propia tierra, individuos alienados de su entorno de misión o en una especie de enajenados sociales (López 2006, 83).

También, Hechos 7:55 dilucida otro propósito de la llenura con el Espíritu Santo. En este pasaje Esteban, que ya era lleno del Espíritu Santo (Hch.6:5), al predicar con extraordinario valor, con fuerzas sobrehumanas, con un profundo conocimiento del Antiguo Testamento y de la historia hebrea, selló con su vida la fe en Cristo Jesús. Según esta narración, la llenura tiene como finalidad otorgar fuerzas para enfrentar y triunfar sobre el martirio (Hch. 7:56).

Con el apóstol Pablo, igualmente, según relata Hechos, se observa los propósitos de la llenura con el Espíritu Santo. El episodio donde Ananías pone las manos sobre Saulo para que reciba el Espíritu Santo, no se indica explícitamente el propósito de aquel bautismo (Hch.9:17-18). Se puede

desprender, sin embargo, por lo que sugiere el contexto y por el notable servicio que desempeñará Saulo, que era indispensable aquel poder espiritual para capacitarlo en el ejercicio del ministerio de la predicación, de la enseñanza, de la escritura, y de plantación de iglesias (Hch.9:10-16). En este punto, se puede concluir que es fundamental el bautismo con el Espíritu Santo en todos los ministerios, ya sea de evangelista, pastores, profesores de teología, escritores y misioneros.

Posteriormente, el apóstol Pablo requirió una nueva llenura del Espíritu Santo para reprender al opositor, a un mago quién obstaculizaba el dar testimonio de Cristo. Cuando Pablo, enviado por el Espíritu Santo (Hch.13:4), para predicar en Salamina, y presentándose la oportunidad para testificar al procónsul Sergio Paulo, Elimas, el mago, se oponía decididamente. Pero Pablo, lleno del Espíritu Santo, lo reprendió de tal manera que el Señor manifestó su gloria al cegar temporalmente al engañador, al malo, al hijo del diablo y enemigo de toda justicia, Elimas (Hch. 13:7-12).

Por último, el apóstol Pablo exhorta a los Efesios (Ef. 5:18) a ser llenos del Espíritu Santo. Según este texto, el propósito del bautismo con el Espíritu Santo, más que para servicio intraeclesial, tiene que ver con actitudes morales, comportamientos éticos en la sociedad. Según el contexto, las personas que no son llenas del Espíritu experimentarán las disoluciones, o el desenfreno como traduce la Nueva Versión Internacional. Si se continúa analizando el contexto, el ser lleno del Espíritu trae como resultado una comunión más intensa con el Señor (Ef.5:19), y el ser agradecido (Ef.5:20).

Pues bien, si la llenura del Espíritu en Efesios, y llenura y bautismo son sinónimos como se concluyó, entonces, también el bautismo con el Espíritu implica una

transformación del carácter moral. El bautismo con el Espíritu se relacionaría entonces, estrechamente con el fruto del Espíritu que explica más adelante Pablo en Gálatas (5:16:25). Pero un análisis más detallado de los textos de Efesios 5:18 y Gálatas 5:16 llenura con el Espíritu y Fruto del Espíritu deben distinguirse.

A continuación se ofrece un análisis morfológico de las palabras relevantes tanto en Efesios como de Gálatas para notar la diferencia entre llenura y fruto del Espíritu.

Análisis en griego				
Texto	griego	Transliteración	traducción	Análisis morfológico
Ef.5:18	πληροῦσθε	plerouste	Sed llenos	2 pers. pl. pres. imper. pas.
Gál. 5:16	περιπατεῖτε	Peripateite	Andad	2 pers. pl. pres. imper.act.

Según el cuadro anterior, la llenura que se demanda del creyente se encuentra en voz pasiva, eso quiere decir que no es el creyente que se llena a sí mismo, más bien el creyente debe dejarse llenar por el Espíritu de Dios, es el Espíritu Santo el que está activo en la acción de llenar. Por otro lado, en Gálatas 5:16 la orden es el de andar en el Espíritu, pero en este caso, la voz utilizada es activa, quiere decir que es el creyente ahora el que procura desarrollar los frutos del Espíritu, el creyente está activo en la acción de cultivar las virtudes espirituales. En la llenura, es el Espíritu

el protagonista, mientras que en el desarrollo de los frutos del Espíritu, el protagonista es el creyente.

Se concluye pues, que el bautismo con el Espíritu Santo, tanto en el Antiguo y Nuevo Testamento ostenta varios propósitos. También, esta llenura se puede experimentar en varias ocasiones. Por la construcción de los verbos en aoristo, cuya característica es describir una acción puntual o momentánea (Hale 2001, 146, 149), en los pasajes de Hechos 2:4, 4:8; 4:31; 13:9 se dilucida que una persona puede y necesita en varias circunstancias una nueva llenura del poder de Dios. Sin embargo, en otros casos, la llenura con el Espíritu Santo es una característica permanente como en Esteban, pues los textos Hechos 6:5; 7:55 en el idioma original griego, el vocablo “llenos” se emplea como adjetivo, una cualidad permanente de este siervo de Dios.

CAPÍTULO VI

EVIDENCIAS DE SER BAUTIZADO CON EL ESPÍRITU SANTO.

La discusión sobre la evidencia de ser bautizado en el Espíritu Santo, se basa principalmente en hablar en otras lenguas. Los pentecostales clásicos, misioneros, sostienen que la única evidencia inicial, es hablar en otras lenguas. Por otro lado, los carismáticos y pentecostales en Chile, argumentan que no existe una única evidencia de ser bautizado con el Espíritu Santo.

1. Las lenguas son la única evidencia inicial de ser bautizado con el Espíritu Santo.

1.1. Definición de lenguas.

El hablar en lenguas se conoce con el término técnico “glosolalia”, que se deriva de las palabras griegas *glossa*, que significa “lenguas” *lalko*, que significa hablar. El vocablo general (grie. Lenguas) aparece en solo tres libros del Nuevo Testamento, en el libro de los Hechos, en Primera de Corintios y en el evangelio de Marcos 16:17. La palabra *glosolalia* se aplica de dos maneras diferentes. En un sentido extenso o general, puede referirse al uso de idiomas corrientes desconocidos para el que lo habla. En un sentido estricto, se refiere a una lengua desconocida para los seres humanos (Deiros 2009, 228).

En este último sentido es como lo definen los especialistas. Pytches (1999, 69) enuncia que es “...una expresión espontánea inspirada por el Espíritu Santo, en la

que se utiliza los órganos normales para hablar, pero la mente no participa en forma consciente.” Horton (1981, 161) lo define como “...la expresión sobrenatural mediante el Espíritu Santo en lenguas que jamás ha aprendido el que habla – y que ni siquiera son comprendidas por su mente.” Brandt (1996, 166) por su parte, agrega, que “...puede tratarse de un idioma humano o angelical.”

Para Jürgen Moltmann (1998, 204), las lenguas son una conmoción interna del Espíritu tan fuerte, que para expresarlo se deja la lengua inteligible y se utiliza la glosolalia, igual que el dolor intenso se expresa con llanto incontenible y una gran alegría se exterioriza mediante saltos y bailes. Es como si a los mudos se les empezara a soltar la lengua y contaran lo que sienten y experimentan. Quizá haya un parecido a la terapia del grito, aunque hablar en lenguas supera todas las posibilidades humanas. Es una nueva expresión de la experiencia de fe y es una expresión personal.

1.2. Bases bíblicas.

Existen tres episodios donde ocurrieron las manifestaciones de las lenguas como señal de ser bautizado con el Espíritu Santo. El primer suceso, ocurrió cuando los ciento veinte discípulos de Cristo que residían en el aposento alto, de pronto fueron llenos del Espíritu, e inmediatamente el resultado fue la expresión de las lenguas en el sentido general, pues los reunidos allí, al ver el fascinante espectáculo, entendían lo que expresaban fervorosamente los seguidores de Jesús (Hch.2:1-11).

El segundo, episodio donde ocurren estas maravillas espirituales, fue en la casa de Cornelio el Centurión. Este hombre era gentil, soldado romano de la compañía la italiana, piadoso y temeroso de Dios (Hch.10:1-2), pero que

aún no experimentaba la salvación ni mucho menos el bautismo con el Espíritu Santo. Cuando Pedro, impulsado por el Espíritu acude a la casa del Centurión, durante la predicación del apóstol, el Espíritu cayó sobre todos los que oían el discurso y comenzaron hablar en lenguas (Hch.10:44-46).

El tercer y último caso donde ocurre la *glosolalia* es cuando el gran misionero Pablo, visita a los efesios. Estos hombres sólo fueron bautizados en el bautismo de Juan y ni siquiera sabían que existía el Espíritu Santo. Fueron bautizados en el nombre de Jesús, luego Pablo al imponer las manos sobre ellos vino el Espíritu Santo con la evidencia de hablar en lenguas y las profecías (Hch.19:1-6).

Existen otros dos episodios donde personas recibieron el bautismo con el Espíritu, sin embargo, el texto bíblico no indica que hablaron en lenguas. Los samaritanos (Hch.8:14-18) y el apóstol Pablo (9:17-19), según Hechos no hablaron en lenguas cuando recibieron el Espíritu, o por lo menos no lo dice. Precisamente, la interpretación de estos dos últimos ejemplos se analizará a continuación.

2. Según los pentecostales misioneros.

En los textos antiguos, para distinguir a pentecostales que no eran de Chile, se aplicaba el término de pentecostales extranjeros. Sin embargo, en este trabajo se usará como preferencia el término pentecostales misioneros, que le aplica Evguenia Fediakova en su libro *Evangélicos, política y sociedad en Chile* (2013) por resultar de mayor precisión.

Pues bien, Harold Horton (1981), escribió que las lenguas son la única señal o evidencia escritural del bautismo en el Espíritu Santo. En el día de pentecostés (Hch.2:4), en Cesarea (Hch.10:46) y en Éfeso (Hch.19:6), los que fueron bautizados en el Espíritu hablaron en lenguas. En Samaria no dice la Escritura que hablaban en lenguas al recibir el bautismo en el Espíritu Santo (Hch.8:17-19), sin embargo, algo sobrenatural ocurrió (v.9) porque un mago “vio” y quiso comprar ese poder (v.18). En Pablo no se registra que habló en lenguas al momento de recibir el Espíritu Santo, pero posteriormente deja claro el hecho que efectivamente, sucedió (Hch.9:17; 1Cor.14:18) (163-164).

Los pentecostales misioneros señalan que las lenguas son sólo la evidencia inicial de ser bautizado con el Espíritu Santo. Los discípulos sanaban enfermos (Mt.10:8), hablaban proféticamente (Mt.16:16-17) y echaban fuera demonios (Lc.10.17), antes de pentecostés. No fueron, por tanto, señal del bautismo en el Espíritu Santo. La señal fue la de hablar en lenguas (Ervin 1987, 91).

Cualquiera de los otros dones no puede ser la evidencia de ser bautizado en el Espíritu Santo. Si eso fuera cierto, el Espíritu Santo tenía una excelente oportunidad de demostrarla en Pentecostés. Nueve dones divididos entre ciento veinte personas hubieran significado un don para cada trece discípulos. Todos ellos hablaban en lenguas. El hablar en lenguas estaba claramente relacionado con el bautismo en el Espíritu en Jerusalén, Cesarea y Éfeso. Solamente las lenguas se manifiestan en las tres ocasiones de las cuales se proporciona un relato completo. Pedro y los seis hermanos sabían que Cornelio y su casa habían recibido el Espíritu Santo, no porque presenciaron manifestaciones de un número de dones, sino porque “los oían hablar en otras lenguas”, y que magnificaban a Dios” (Brumback 1987, 299-300).

Para explicar la ausencia de las lenguas de los samaritanos cuando fueron llenos del Espíritu, se presentan los siguientes argumentos. ¿Qué vio Simón? No vio sanidades ni echar fuera demonios, puesto que Simón ya había observado estas experiencias espirituales antes, en el ministerio de Felipe. Tampoco, una demostración repentina de profundo gozo ya que con Felipe se apreció aquello después que las personas fueron sanadas y liberadas de demonios. Simón vio la *glosolalia*. Este milagro era desconocido para él, y llamaría su atención más que cualquier otro (Brumback, 247-248). Howard (1992) comenta que “Así que el análisis del contexto justifica la conclusión de que estos samaritanos recibieron el bautismo en el Espíritu Santo después de la conversión, probablemente con la señal de hablar en lenguas” (84).

Por tanto, Guy P. Duffield y Nathaniel M. Van Cleave (2002, 347) concluyen que

La manifestación del Espíritu en el día de Pentecostés fue el derramamiento original de poder sobre la iglesia. Fue el modelo de la experiencia. Es razonable que lo que ocurrió a los discípulos al ser llenos, igualmente ocurra a todos los que hoy desean ser llenos. En tanto que el propósito de la unción es darles el poder para testificar, no es sorprendente que la señal de la experiencia fuese manifiesta en el hablar en otras lenguas.

3. Pentecostales chilenos.

En Chile, al analizar las opiniones de los fundadores del pentecostalismo en este país, y de los principales representantes actuales del movimiento, se ve una importante evolución. Willis Hoover (6 Edición 2008), el fundador del pentecostalismo en Chile, también interpretaba las lenguas como evidencia del bautismo con el Espíritu. Señala que “tal vez la ofensa principal en estas cosas ha sido la manifestación de lenguas extrañas, y el hecho de que acompañaba y evidenciaba el bautismo con el Espíritu Santo” (40).

Sin embargo, Hoover, interpretaba que el bautismo tenía el propósito de dar poder para testificar. Escribe que “Como en varias otras personas de ambos sexos, con el bautismo le sobrevino un poder notable y extraño, sobresaliente en ella, de manera que hablaba con un poder que convencía a muchos de pecado” (ibíd.).

El primer obispo pentecostal en Chile, Manuel Umaña consideraba que “las lenguas como don no son para todos, pero como evidencia inicial, sí (Chile Pentecostal, septiembre 1956, p.4, citado por Christian Lalive d’Epinay 2010, 265). También, el obispo Umaña, tenía muy claro que el bautismo con el Espíritu no tenía el propósito ni de regenerar, ni santificar, sino el de poder para testificar de Cristo (265). Pero no resulta extraño, que la opinión de estos dos representantes históricos del pentecostalismo chileno, sostengan una opinión uniforme con los pentecostales misioneros, pues Hoover tenía contacto con los pentecostales de EE.UU y Umaña recibió las enseñanzas pentecostales de Hoover. Era la opinión e interpretación corriente de aquella época, cuando se inició el pentecostalismo en el mundo.

Sin embargo, en Chile, posteriormente se integran, dentro de la enseñanza, una nueva evidencia de ser

bautizado con el Espíritu Santo. Luis Orellana (2008) comenta que en Chile, las danzas en el Espíritu comenzaron también a considerarse como evidencias del bautismo con el Espíritu. No obstante, estas manifestaciones se comenzaron a dar a mediados de los años veinte (119).

En la década de los sesenta, ya las lenguas no se enfatizaban como evidencia inicial de ser bautizado con el Espíritu Santo entre las iglesias pentecostales de Chile. Lalive (2010), aclara la diferencia entre iglesias pentecostales misioneras con las chilenas. En muchas iglesias pentecostales internacionales es necesario haber sido bautizado con el Espíritu con la evidencia de hablar en lenguas para ascender como pastor. Esta regla no tiene fuerza de ley en las denominaciones propiamente chilenas. Al comparar a los pastores chilenos con pentecostales internacionales, señala que la mitad de los pastores chilenos no han hablado en lenguas, lo que no les ha impedido llegar al cargo ministerial. El criterio para el acceso al pastorado no es tanto esta experiencia mística, como el éxito en el esfuerzo evangelizador. Luego se pregunta ¿puede afirmarse que los chilenos son, en este punto, más fieles al espíritu del libro de Hechos, mientras los norteamericanos se apegan más a la letra, pues, como se ha demostrado, la consecuencia esencial del Pentecostés no es la glosolalia, sino la evangelización? (267). Se puede responder a esta pregunta con una rotunda afirmación.

Actualmente, al responder a la pregunta de ¿cuál es la evidencia de ser bautizado con el Espíritu Santo? en el amplio y diverso mundo pentecostal chileno se ofrecen una variedad de opiniones. Entre ellas, se encuentra el hablar en lenguas, profetizar, ver visiones, soñar sueños, según lo profetizado por Joel (2:28:32), las manifestaciones del fruto

del Espíritu, el poder para testificar, el cambio de vida e incluso, algunos niegan que el bautismo sea posterior a la conversión. El pentecostalismo en Chile, no es uniforme en doctrinas, y sobre el bautismo con el Espíritu Santo, es muy variado.

4. Las lenguas no son la única evidencia de ser bautizado con el Espíritu Santo.

Si se sostiene que el bautismo con el Espíritu Santo no es sólo un hecho posterior a Pentecostés, entonces se concluirá que antes de esta fiesta, tanto en el Antiguo como Nuevo Testamento, ocurrieron también bautismo con el Espíritu de Dios. En la Biblia se utiliza varias terminologías para referirse a esta experiencia. Se observará entonces, lo que registra la Escritura sobre personas que recibieron el Espíritu, pero que no hablaron en lenguas.

4.1. Base bíblica.

En el Antiguo Testamento se encuentran incidentes donde creyentes que experimentaron el revestimiento de poder del Espíritu, no obstante no hablaron jamás en lenguas. Sobre Gedeón vino el Espíritu de Dios, pero no habló en lenguas (Juec.6:34). Igualmente sobre Jefté (Jue.11:29), sobre Sansón (Jue.14:6), en los mensajeros de Saúl (1S. 19:20) y en Saúl mismo (1S 19:23-24), pero en ninguno de ellos se exhibió la *glosolalia*. Realizaron obras especiales, en el caso de los jueces; liberar a su pueblo de los enemigos y en el libro de Samuel se manifestó la profecía, pero no se menciona en ningún momento que se haya producido las lenguas extrañas que relata el Nuevo Testamento.

De igual manera ocurre en gran porcentaje del Nuevo Testamento. En el libro de Lucas se encuentran cuatro eventos donde personas fueron llenas del Espíritu de Dios, sin embargo, no se manifestaron las lenguas. En efecto, Juan el Bautista fue lleno del Espíritu desde el vientre de su madre, pero nunca se menciona que alguna vez ostentó tal apreciado y cotizado don (Lc.1:15). Igualmente, Elisabet fue llena del Espíritu Santo, exclamó a gran voz y compuso un gran canto, pero no se dice que habló en ese momento en otros idiomas (Lc.141). También, Zacarías recibió la llenura del Espíritu sin expresar frases desconocidas para los presentes en aquella ocasión, más bien pronunció una profecía (Lc.1:67). De la misma manera, Jesús, fue lleno del Espíritu después del Jordán, pero no relata el registro sagrado que manifestó aquel don (Lc.4:1).

El otro libro del Nuevo Testamento que sirve para dilucidar esta interrogante que se plantea al principio, es Hechos de los apóstoles. Esteban fue lleno del Espíritu Santo en el momento de su martirio, sin embargo no se indica que comenzó a hablar en otras lenguas (Hch.6:54). Asimismo, cuando el evangelio llegó a los samaritanos, éstos se bautizaron en el nombre de Jesús y luego les impusieron los discípulos las manos, recibieron el Espíritu de Dios, pero sin hablar en lenguas (Hch.8:16). Del mismo modo, el apóstol Pablo en su conversión se insinúa en las Sagradas Escrituras, que al ser lleno del Espíritu no habló en ese instante en lenguas (Hch.9:17-18), es cierto que después dirá que él habla en lenguas más que cualquier otro (1Cor.14:18), pero en Hechos, no se indica que fue la primera vez que habló en lenguas cuando Ananías le impuso las manos para recibir la vista. Además, en otro episodio, los discípulos al terminar de orar el lugar donde estaban congregados tembló y fueron llenos del Espíritu, recibieron

valentía para predicar, sin embargo, no acontecieron las experiencias sobrenaturales de las lenguas.

4.2. Los críticos de las lenguas como señal de ser bautizado con el Espíritu Santo.

Concluyen los críticos, por los párrafos mencionados anteriormente, que ser bautizados con el Espíritu Santo no resulta siempre en hablar en otras lenguas. El Nuevo Testamento registra múltiples casos donde no se manifestó este don al ser llenos del Espíritu. En el episodio con Jesús (Lc.4:1) el resultado fue fortaleza para vencer las tentaciones. Elisabet, por su parte, habló palabras de bendición para María (Lc.1:41-45). Cuando Zacarías fue lleno del Espíritu de Dios, profetizó (Lc.1:67-79). Otros resultados de ser llenos del Espíritu fue de predicar con poder el evangelio (Hch.4:31) y una visión del cielo (Hch.7:55) (Grudem 2007, 823-824).

El profesor autorizado para referirse al tema, Guillermo González, señala que las lenguas en el libro de los Hechos es la evidencia más representativa, pero no se atreve a afirmar que sea la única dada la multiforme gracia de Dios y para evitar el dogmatismo (Guillermo González, profesor de ISUM, CET, Facultad y profesor del IBN, 30-07-2010). Es digno de considerar lo que sostiene este profesor, al enfatizar la multiforme gracia de Dios y el dogmatismo. Con este consejo, es posible reconocer que personas que jamás hayan hablado en lenguas, pero que exhiben, evidentemente, el poder para testificar de Jesús, que efectivamente han experimentado la investidura de poder. También, es posible reconocer, al liberarse del dogmatismo, esta particular experiencia entre otras denominaciones que no son pentecostales clásicas, como carismáticos y neopentecostales.

Juan Rice (1957) señala que la otra razón para creer que el hablar en lenguas no es la evidencia de ser bautizado en el Espíritu es la promesa de Jesús (Hch.1:8). En el texto la evidencia era el poder mismo. No es el estruendo de un viento grande, recio, pues eso no era lo que se les había dicho que esperasen. Tampoco son las lenguas repartidas como de fuego que se posaron sobre los discípulos. No eran las lenguas de otros que necesitaban oír el evangelio, aunque este fue un maravilloso milagro. Cuando los discípulos recibieron el poder del Espíritu Santo sabían que el Espíritu había venido sobre ellos y gracias a esta vital experiencia, tres mil personas se volvieron a Dios bajo el incontestable poder de la predicación y el testimonio de estos mismos discípulos. Por tanto, el mismo poder para ganar almas constituye la evidencia (36-37).

Luego, Rice (1957) concluye que:

...afirmo que la Biblia en ninguna parte dice que hablar en lenguas es la evidencia bíblica o aun la evidencia inicial de la plenitud del Espíritu Santo. Es una doctrina fundada en la inferencia solamente, o en razonamiento humano, no una declaración de la Palabra de Dios. (32-33).

En la historia de la iglesia, se ve claramente, que las lenguas identificadas con el bautismo en el Espíritu Santo son fenómenos que después de Pentecostés, se volvieron a iniciar en la última década del siglo XIX y comienzo del siglo XX (González 2012, 393). Ningún reformador ni en los avivamientos evangélicos se habló en lenguas. Lutero, Calvino, Zwinglio, Knox, Tyndale, Juan Huss, Wesley, Spurgeon, Moody, Finney, Juan Canut de Bon, David Trumbull, no hablaron en lenguas, pero no se puede afirmar,

sin temor a equivocarse que no eran bautizados con el Espíritu Santo, sino ¿de dónde sacaron aquellas fuerzas sobrehumanas, sobrenaturales para predicar con tanta valentía y eficacia el evangelio, si fue precisamente eso lo que prometió Cristo a sus discípulos (Hch.1:8). Los evangelistas bautistas reconocido a nivel mundial, Billy Graham y Luis Palau ¿no experimentaron el bautismo con el Espíritu Santo como lo entiende el pentecostalismo como una segunda obra de gracia, aunque jamás hablaron en lenguas?

Por último, resalta Daniel Castelo (2018, 132), que el énfasis en las lenguas como la evidencia física e inicial del bautismo con el Espíritu Santo es difícil de sostener más allá de los dominios teóricos o ideológicos, ya que la realidad sobre el terreno a través de una investigación documentada es que la mayoría de los pentecostales auto-identificados reconocen que no hablan en lenguas.

5. Evaluación de los argumentos

5.1. Consideraciones hermenéuticas.

Es un buen ejercicio el considerar los consejos de Alonso Schokel y José María Bravo (1992), al señalar que un texto es una respuesta a una pregunta que se ha hecho el autor. Por eso, el que quiera comprender un texto tiene que retroceder con sus preguntas más allá de lo dicho: tiene que entenderlo como respuesta a una pregunta para la cual el texto es la respuesta (72).

Por otra parte, Hans de Wit (2010), citando a Gadamer, señala que la lectura de un texto se asemeja mucho a una conversación. Comprender un texto es ante todo descubrir la pregunta que el texto quiere contestar, la cuestión que el texto problematiza. La conversación con el texto no puede

compararse a la interrogación de un prisionero, o a la terapia de un enfermo. La hermenéutica, así, no es una ciencia de dominación. Es precisamente, lo que se hace en muchas relecturas: interrogar al texto para ver si tiene una respuesta a la pregunta que a mí me interesa responder. En cambio, un verdadero diálogo con el texto hace que el tema del texto salga a la superficie (194).

Al parecer, la pregunta, cuál es la evidencia inicial del bautismo con el Espíritu Santo, es una pregunta que la Biblia no responde. Al responder a esta pregunta, el procedimiento hermenéutico se parece más a una interrogación que a un verdadero diálogo con el texto sagrado. Cada grupo, ve en los textos bíblicos material que confirme el dogma de la denominación.

Por último Rice (1957) advierte que ningún cristiano tiene derecho de leer en la Biblia lo que en ella no dice. No se puede fundar una enseñanza en algo que la propia Escritura no enseña. En la Biblia se encuentra todo aquello que Dios quiere que se conozca. Si Dios hubiese querido que se creyera que estas personas [las que no hablan en lenguas al recibir el Espíritu Santo] hablaron en otras lenguas al ser llenos del Espíritu lo hubiera dicho. Solamente es correcto creer que Dios no quiso que se creyera de ese modo. No se puede fundar una doctrina en algo que se infiere que es verdad, cuando la Biblia no dice nada al respecto (53).

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

¿Qué es el bautismo con el Espíritu Santo? Según lo que arrojó esta investigación el bautismo con el Espíritu Santo no es una experiencia de conversión, no equivale el estar unidos a Cristo en la salvación, no es sinónimo de regeneración. Es una experiencia posterior a la conversión, o por lo menos distinguible de la regeneración, cuya finalidad es otorgarle poder para ejercer una infinidad de servicios en el ministerio de Cristo e investirle de poder para testificar de Cristo. Una es soteriológica y la otra es misionológica. Se debe distinguir bautismo con el Espíritu Santo de bautismo por el Espíritu Santo, pues el primero, es posterior a la conversión y el segundo, efectúa la regeneración, es otro término para referirse al sello con el Espíritu Santo.

Bautismo con el Espíritu Santo, para explicar la multiplicidad de matices, se emplea diversas expresiones, cabe destacar que cada una de ellas equivale a una misma experiencia. Llenura, recibir, venida, derramar, dar, caer, don son todas expresiones sinónimas de bautismo con el Espíritu Santo de acuerdo al lenguaje de Lucas. Asimismo, esta experiencia, no es única e irrepetible ni limitada a pentecostés, pues se puede experimentar en una pluralidad de ocasiones, según la voluntad y soberanía del Espíritu Santo.

Por otra parte, las evidencias del bautismo con el Espíritu Santo, las Escrituras no mencionan una exclusivamente. Los pentecostales misioneros indican que la evidencia inicial son únicamente las lenguas. Sin embargo, en este estudio se dilucida que además, de las lenguas también se puede mencionar las profecías, los sueños, interpretaciones de sueños, ejercer una eficiente administración, visiones, el

poder para vencer las tentaciones, el testificar de Cristo con poder y el resultado de ganar almas, para capacitar, dirigir o pastorear a un pueblo, para denunciar el pecado, para realizar señales, prodigios y milagros; para realizar el servicio social en la iglesia, para soportar el martirio, para desempeñarse en el ministerio como pastor de iglesia, profesores de Biblia y teología, exégetas, escritores y misioneros. Para reprender a los opositores al evangelio. También, para el mejoramiento moral de los cristianos como el evitar las disoluciones, el desenfreno, más bien, para una comunión más intensa con el Señor y aumentar el agradecimiento a Dios.

Igualmente, se puede afirmar con una profunda convicción que Hechos es un libro como cualquier otro de la Biblia para desarrollar una doctrina que reviste de carácter normativo para el creyente. Hechos, efectivamente es de carácter narrativo, histórico, pero con finalidades doctrinales o teológicas. Del mismo modo como se lee en Lucas, que tiene finalidades doctrinales, se debe leer Hechos de los apóstoles. El Evangelio de Lucas y Hechos, son en realidad dos tomos de una misma obra. Como todos los libros de la Biblia, Hechos es un libro inspirado por el Espíritu Santo de Dios donde cada palabra ha sido la intención del Espíritu Santo que quedara registrada tal como él quería para la instrucción, edificación espiritual, fuente y autoridad de doctrina y prácticas cristianas.

Pues bien, las diferencias entre pentecostales y no pentecostales no radican en la doctrina del bautismo con el Espíritu Santo. La diferencia es sólo semántica, se produce al diferenciar las diversas expresiones bíblicas para describir el bautismo con el Espíritu. La diferencia es similar a la postura de los calvinistas y arminianos, ambos ven la

salvación desde perspectivas diferentes, uno enfatizando la obra de Dios y otro, la responsabilidad humana. Los pentecostales enfatizando los dones del Espíritu como evidencia del bautismo con el Espíritu Santo, mientras que los no pentecostales enfatizando el fruto del Espíritu como evidencia de la llenura del Espíritu Santo. No se distingue gran diferencia entre ambos grupos, pues tanto el pentecostalismo como los evangélicos, hablan de que el Espíritu da poder para testificar de Jesús, bien se le llama bautismo o llenura. Si existe distinción y diferencia real, no es sobre el bautismo con el Espíritu sino más bien en otro campo teológico que tiene que ver con el cesasionismo y continuismo.

Como recomendaciones se pueden señalar las siguientes. Después de más de cien años, se debe comenzar a escuchar, dialogar y revisar la teología sobre el Espíritu Santo entre el amplio mundo evangélico y protestante. Hasta ahora, en cada grupo se ve el esfuerzo en defender su postura tradicional. Es la única manera de abandonar los prejuicios de un grupo contra otro, el dogmatismo dañino que siembra división dentro del cuerpo de Cristo, que tienta al orgullo espiritual al considerarse más bíblico o espiritual que el otro.

El enseñar el bautismo con el Espíritu Santo en las iglesias, institutos bíblicos y seminarios teológicos, se debe realizar integralmente. Los dones espirituales, ministeriales y el fruto del Espíritu no están desvinculados, están estrechamente relacionados entre sí, son inseparables, a falta de un aspecto sufre perjuicio otro aspecto de la obra del Espíritu en el creyente. El don es tan importante como el fruto del Espíritu. Si un creyente tiene el don de sanidad y profecía, pero no cultiva la paciencia y longanimidad traerá reproche y mal testimonio a la iglesia, de esa manera estaría traicionando al mismo Espíritu.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- Boice, J. (1996). *Los fundamentos de la fe cristiana*. Miami: Editorial Unilit.
- Brandt, R. (1996). *Los dones espirituales*. Colombia: ICI Univserity Press.
- Bravo, L. A. (1992). *Apuntes de Hermenéutica*. Madrid : Editorial Trotta.
- Brown, R. (2002). *Introducción al Nuevo Testamento, tomo I* . Madrid: Editorial Trotta.
- Brumback, C. (1987). *¿Qué quiere decir esto?* Miami: Vida.
- Castelo, D. (2018). *Pentecostalismo, una tradición cristiana mística*. Oregón: Kerigma.
- Chile, E. E. (s.f.). *Declaración de principios Iglesia Ejercito Evangélico de Chile*.
- Chile, I. M. (14 de septiembre de 2019). *Declaración de fe*. Obtenido de <https://www.impch.org/declaracion-de-fe.html>
- Chile, I. P. (16 de agosto de 2022). *Declaración de fe*. Obtenido de <https://ipechi.cl/wp/2020/08/23/declaracion-de-fe/>
- Cleave, G. P. (2002). *Fundamentos de teología pentecostal*. Ciudad: Editorial Buena Semilla.
- Dayton, D. (2008). *Raíces teológicas del pentecostalismo*. Grand Rapids: Libros Desafíos.
- Deiros, P. (2009). *Los dones del Espíritu Santo*. Buenos Aires: Certeza.
- Dios, A. d. (1995). *Estatuto y Reglamento de las Asambleas de Dios del Perú*. Lima.
- Dios, A. d. (16 de agosto de 2022). *Declaración de verdades fundamentales*. Obtenido de Asambleas de Dios. Declaración de verdades fundamentales. Bautismo en

- el Espíritu Santo. <https://ag.org/es-ES/Creencias/Declaraci%C3%B3n-de-verdades-fundamentales-#7>
- Engelmann, L. (1975). *El Espíritu Santo*. México: Casa Bautista de Publicaciones.
- Erickson, M. (2008). *Teología Sistemática*. Barcelona: Editorial Clie.
- Ervin, H. (1987). *El bautismo en el Espíritu Santo*. Deerfiel: Vida.
- Fediakova, E. (2013). *Evangélicos, política y sociedad en Chile*. . Concepción: CEEP Ediciones.
- Fuente, T. d. (2002). *Claves de interpretación bíblica*. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- Garrett, L. (2000). *Teología sistemática*. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- González, O. G. (2012). *Historia del cristianismo en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Kairós.
- Green, M. (1977). *Creo en el Espíritu Santo*. Miami: Editorial Caribe.
- Grudem, W. (2007). *Teología Sistemática*. Miami: Vida.
- Hale, C. (2001). *Aprendamos griego*. Miami: Unilit.
- Hoover, W. (2008). *Historia del avivamiento pentecostal en Chile 6 ed*. Concepción, Chile: CEEP Ediciones.
- Horton, H. (1981). *Los dones del Espíritu Santo*. Miami: Vida.
- Horton, S. (1992). *El Espíritu Santo revelado en la Biblia*. Miami: Editorial Vida.
- Horton, S. (1996). *Teología Sistemática, una perspectiva pentecostal*. Miami: Editorial Vida.
- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, d. p. (2021). Estatuto. Hualpén, Concepción, Región del Biobio.
- José Watanabe, J. M. (2019). *Camino de fuego. Centenario de las Asambleas de Dios del Perú. Un pasado glorioso, una historia pujante*. . Lima, Perú.: Ediciones ADP.
- Lacueva, F. (1998). *Curso práctico de teología bíblica*. Barcelona: Clie.

- Lalive, C. (2009, 2 Edición). *El refugio de las masas*. Concepción, Chile: CEEP Ediciones.
- López, D. (2006). *La fiesta del Espíritu, espiritualidad y celebración pentecostal*. Lima: Ediciones Puma.
- López, D. (2018). *Pentecostalismo y Misión integral*. Lima: Ediciones Puma.
- Martínez, J. (1984). *Hermenéutica Bíblica*. Barcelona: Clie.
- Martínez, J. (2001). *Fundamentos teológicos de la fe cristiana*. Barcelona: Editorial Clie.
- Menzies, R. (2013). *Pentecostés*. Springfield: Gospel Publishing House.
- Moltmann, J. (1998). *El Espíritu de la vida*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Nunnally, W. (2009). *El libro de Hechos*. Springfield: Global University.
- Orellana, L. (2008). *El fuego y la nieve*. Concepción, Chile: CEEP Ediciones.
- Pearlman, M. (1992). *Teología Sistemática*. Miami: Editorial Vida.
- Pentecostal, I. U. (14 de septiembre de 2019). *Declaración de fe*. Obtenido de <http://www.iglesiaunida.cl/MIPORTAL/pagina?id=1&v=5>
- Pytches, D. (1999). *Manual para ministrar en el Espíritu*. Buenos Aires: Certeza.
- Rice, J. (1957). *El don de lenguas*. El Paso: Casa Bautista de Publicaciones.
- Riggs, R. (1956). *El Espíritu Mismo*. Missouri: Editorial Vida.
- Rodriguez, Aguirre, R., & Antonio. (2016). *Evangelio sinópticos y Hechos de los Apóstoles*. Navarra: Editorial Verbo Divino.
- Stuart, G. F. (1985). *La lectura eficaz de la Biblia*. Miami: Vida.

- Vondey, W. (2019). *Teología pentecostal*. Oregón: Publicaciones Kerigma.
- Wit, H. d. (2010). *En la dispersión el texto es patria*. Concepción, Chile: CEEP Ediciones.
- Zaldívar, R. (2006). *Teología Sistemática, desde una perspectiva Latinoamericana*. Barcelona: Editorial Clie.

Paulo Santis Lipán, es fundador y director del Instituto Bíblico Pentecostal del Sur. Se desempeña en el ministerio de educación cristiana a tiempo completo desde el año 2010. Es graduado de Bachiller en Biblia y Teología (IBN), Licenciatura en Teología (ISUM), Licenciatura en Biblia y Teología (Global University), Maestría en Teología Práctica (FATELA), Master en Teología y Doctor en Ministerio (Midwestern Baptist Theological Seminary). Miembro en plena comunión de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile. Entre sus otros trabajos de investigación se encuentran:

1. ¿Apóstoles modernos?
2. Guerra espiritual.
3. Homosexualismo causas, consecuencias y asistencia espiritual.
4. Criterios empleados para el reconocimiento del canon del Nuevo Testamento.
5. Los cristianos no están obligados a guardar el sábado.
6. Profetas del Antiguo Testamento y neopentecostales.
7. Evaluación de la doctrina de las maldiciones generacionales.
8. Neopentecostalismo y postmodernidad.
9. Características de la predicación neopentecostal.
10. El reino ahora, el reino ya y sus implicancias.
11. Racismo en Chile: origen del conflicto Estado chileno-Pueblo mapuche desde una perspectiva bíblica.
12. Evaluación de la Teología de la prosperidad.
13. El bautismo en agua, la forma de efectuarlo y los candidatos.
14. Bautismo con el Espíritu Santo, cuándo ocurre y cuáles son las evidencias.

Si desea contactarlo para compartir algunos de estos temas en su iglesia puede llamar al 9-94804182 o escribir al correo: pauloantoniosantis@gmail.com

El Instituto Bíblico Pentecostal del Sur es una institución de educación bíblica, teológica y ministerial, de carácter interdenominacional y conservador. Tiene presencia en las ciudades de Chillán, Talca, Linares, Longaví, Temuco, Osorno, Puerto Montt, Alerce y online en todo Chile. Los estudiantes que gradúen de Bachiller en Biblia y Teología, podrán continuar sus estudios superiores con la Facultad Teológica Latinoamericana (FATELA) para optar al grado de Magíster en Teología Práctica.

MISIÓN

Nuestra misión consiste en preparar a hombres y mujeres para la obra del ministerio y para la edificación del cuerpo de Cristo.

VISIÓN

El Instituto Bíblico Pentecostal del Sur se visualiza como una institución Interdenominacional de carácter conservador reconocida en Chile por la preparación de obreros cristianos, desarrollar la imagen de Cristo en los creyentes, contribuir a la unidad espiritual de las iglesias, perpetuar la experiencia pentecostal y fomentar la responsabilidad misionera en las iglesias locales.

CONTACTOS:

- 1.1. Zona Sur, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Alerce. Director IBPSUR: Paulo Santis Lipán fono: +56 9-94804182; pauloantoniosantis@gmail.com
- 1.2. Zona centro Sur, Talca, Linares, Longaví y Chillán. Director IBPSUR: Joel Ahumada Gómez: 56+930941583. ahumadagomezjl@hotmail.com

